

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES
(Organizadores)

VOL VI



EDITORA
ARTEMIS

2022

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES
(Organizadores)

VOL VI



EDITORA
ARTEMIS

2022



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

| | |
|--------------------------|--|
| Editora Chefe | Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira |
| Editora Executiva | M. ^a Viviane Carvalho Mocellin |
| Direção de Arte | M. ^a Bruna Bejarano |
| Diagramação | Elisângela Abreu |
| Organizadores | Prof. Dr. Jorge José Martins Rodrigues Prof. ^a Dr. ^a Maria Amélia Marques |
| Imagem da Capa | ciempies |
| Bibliotecário | Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422 |

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México



Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Alborno, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares. Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)**

C569 Ciências socialmente aplicáveis [livro eletrônico] : integrando saberes e abrindo caminhos: vol. VI / Organizadores Jorge José Martins Rodrigues, Maria Amélia Marques. – Curitiba, PR: Artemis, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilíngue

ISBN 978-65-87396-71-2

DOI 10.37572/EdArt_161222712

1. Ciências sociais aplicadas – Pesquisa – Brasil. 2. Abordagem interdisciplinar do conhecimento. I. Rodrigues, Jorge José Martins. II. Marques, Maria Amélia.

CDD 307

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



APRESENTAÇÃO

Seguindo a lógica dos livros anteriores, o sexto volume desta coleção procura apresentar ao leitor uma coletânea de artigos sobre problemáticas que são transversais – intra e transdisciplinares – no campo das ciências sociais aplicadas.

Podendo ser discutível, na metodologia seguida na organização deste volume procurou-se privilegiar artigos que abordassem novas tendências e/ou problemáticas transversais relevantes, adotassem metodologias mais holísticas e/ou modelos de investigação aplicada, apresentassem estudos de caso nacionais e/ou internacionais e procurassem ser reflexivos, bem como os artigos sobre a razão do próprio ensino e aprendizagem. Nesse quadro, o presente volume está organizado em dois grandes eixos – o da Educação Ambiental e Sustentabilidade e o do Ensino e Aprendizagem.

Na construção da estrutura de cada eixo procurou-se seguir uma lógica em que cada artigo possa contribuir para uma melhor compreensão do artigo seguinte, gerando-se um fluxo de conhecimento acumulado que se pretende fluido e em espiral crescente.

Assim, o eixo Educação Ambiental e Sustentabilidade é constituído por um conjunto de dez artigos. Na sociedade esta temática constrói-se a partir de múltiplas práticas, nas famílias e nas empresas, sendo, quanto a estas últimas, um poderoso instrumento de incremento da competitividade. Assim, os artigos repartem-se pela inserção da temática em programas de ensino de nível superior, economia circular, cultura organizacional, cenários digitais, artefactos construídos com apoio de políticas de desenvolvimento regional que procuram também reduzir custos de produção e manutenção dos mesmos.

O eixo Ensino e Aprendizagem junta um conjunto de dez artigos que, em comum, contribuem para a construção da responsabilidade social e ambiental, através do melhor uso dos recursos da natureza. Assim, o conjunto dos artigos revela que a alfabetização e aprendizagem tem padrões de actuação e modelos que conduzem à alfabetização e motivam práticas docentes inclusivas, com impacto nas políticas de emprego na economia.

Com a disponibilização deste livro e seus artigos esperamos que os mesmos gerem inquietude intelectual e curiosidade científica, procurando a satisfação de novas necessidades e descobertas, motor de todas as fontes de inovação.

Jorge Rodrigues, ISCAL/IPL, Portugal
Maria Amélia Marques, ESCE/IPS, Portugal

SUMÁRIO

EDUCAÇÃO AMBIENTAL E SUSTENTABILIDADE

CAPÍTULO 1..... 1

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ALUMNOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR: MÉXICO

Catalina Vargas Ramos

María Guadalupe Martínez Treviño

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227121

CAPÍTULO 2..... 7

AMBIENTALIZACIÓN DE LAS CURRÍCULAS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Jesús Rivas-Gutiérrez

María del Carmen Gracia-Cortés

Ana Karen González-Álvarez

José Ricardo Gómez-Bañuelos

María Dolores Carlos-Sánchez

Christian Starlight Franco-Trejo

Martha Patricia de la Rosa-Basurto

Daniela del Carmen Zamarrón-Gracia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227122

CAPÍTULO 3..... 19

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ANTE UN NUEVO ENTORNO SOCIAL Y LABORAL CADA VEZ MÁS CRÍTICO Y EXIGENTE

Jesús Rivas-Gutiérrez

María del Carmen Gracia-Cortés

María Guadalupe Rodríguez-Elizondo

José Ricardo Gómez-Bañuelos

Nubia Maricela Chávez-Lamas

Ana Karen González-Álvarez

Luz Patricia Falcón-Reyes

Martha Patricia Delijorge-González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227123

CAPÍTULO 4..... 30

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, GESTIÓN AMBIENTAL Y COMPETITIVIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Andreína Inés González Ordóñez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227124

CAPÍTULO 5..... 46

THE INTRODUCTION OF A CIRCULAR ECONOMY IN THE COMPANY AND THE SOLUTION OF LEGAL DILEMMAS

Štefan Šumah

Jure Naglič

Tilen Šumah

Jure Pečnik

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227125

CAPÍTULO 6.....55

LA CULTURA ORGANIZACIONAL COMO FACTOR INFLUYENTE EN COMPETITIVIDAD DE LAS MIPyMES

Yanary Emelina Carvallo Monsalve

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227126

CAPÍTULO 7 69

O DIGITAL AO SERVIÇO DO PATRIMÓNIO GEOMINEIRO NO GEOPARK NATURTEJO MUNDIAL DA UNESCO – “MONFORTE DA BEIRA NA IDADE DO FERRO”

Pedro Nuno Moreira da Silva

Rui Dias

Joana Castro Rodrigues

Carlos Neto de Carvalho

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227127

CAPÍTULO 8..... 84

AROUCA, DESTINO TURÍSTICO SUSTENTÁVEL: EXEMPLO DE INOVAÇÃO E BOAS PRÁTICAS

Joana Almeida

Ana Sofia Duque

Maria Lúcia Pato

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227128

CAPÍTULO 9.....97

PARADIGM OF REGIONAL DEVELOPMENT IN THAILAND: A CASE STUDY OF THE NATIONAL ECONOMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT PLANS

Nattapon Sang-arun

Waralak Khongouan

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1612227129

CAPÍTULO 10..... 111

COSTES DE PRODUCCIÓN: CLASIFICACIÓN HERRAMIENTA BASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD INTERNA DE LAS MIPYMEs DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Juan Carlos Muñoz Briones

Marjorie Katherine Crespo García

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271210

ENSINO E APRENDIZAGEM

CAPÍTULO 11.....126

O PROGRAMA WEIWER® COMO NOVA ALFABETIZAÇÃO: CASOS À LUZ DE UMA TIPOLOGIA DE PRÁTICAS EDUCACIONAIS ABERTAS

Teresa Margarida Loureiro Cardoso

Maria Filomena Pestana Martins Silva Coelho

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271211

CAPÍTULO 12 140

APRENDIZAJE, UN ENFOQUE ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE EN LAS ORGANIZACIONES

Edgar Antonio Babativa Nova

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271212

CAPÍTULO 13.....158

APLICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN

Graciela Enríquez Guadarrama

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271213

CAPÍTULO 14.....173

MODELO GENERAL PARTICULAR ESPECIFICO (GPE): UNA HERRAMIENTA CONVERGENTE PARA LA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA

Cristo Ernesto Yáñez León
Patricia del Carmen Gerónimo Ramos
Yessica Monserrat Borjas
Víctor Hugo Guzmán Zarate

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271214

CAPÍTULO 15..... 184

MODELO UNIVERSAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (UPE): UNA HERRAMIENTA DEDUCTIVA PARA LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Cristo Ernesto Yáñez León
James M. Lipuma
Víctor Hugo Guzmán Zarate

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271215

CAPÍTULO 16.....195

SERIES MATEMÁTICAS APLICADAS CON LOS FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

Byron Alexis Rocha Haro
Carlos Efraín Sánchez León

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271216

CAPÍTULO 17213

MOTOR QUE ACTIVA EL CONOCIMIENTO: LA MOTIVACIÓN

Sandra Valdez Hernández
Deymi Collí Novelo
Manuel Becerra Polanco

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271217

CAPÍTULO 18..... 222

PRÁCTICAS DOCENTES NORMALIZADORAS Y LA APUESTA HACIA EXPERIENCIAS PLURITECNOLÓGICAS Y PLURILINGÜES EN LA UNIVERSIDAD

Cristian Matías Pinato

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271218

CAPÍTULO 19232

ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA PARA COMUNIDADES INMIGRANTES: PROPUESTA DE UN INTERFAZ

David García Martul

Guillermina Franco Alvarez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271219

CAPÍTULO 20 247

A ABORDAGEM BIOGRÁFICA COM UMA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA. TRABALHO DE CAMPO E DOCUMENTÁRIO SOBRE O DESENVOLVIMENTO DA ASTRONOMIA NO MÉXICO

Jorge Bartolucci

 https://doi.org/10.37572/EdArt_16122271220

SOBRE OS ORGANIZADORES258

ÍNDICE REMISSIVO259

CAPÍTULO 13

APLICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN

Data de submissão: 23/11/2022

Data de aceite: 02/12/2022

Graciela Enríquez Guadarrama

Doctora en Ciencias de la Educación
Coordinadora Académica de Finanzas FCA
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México
<https://orcid.org/0000-0003-1329-0513>

RESUMEN: La nueva realidad exige un cambio en el perfil profesional que afronte los retos y requerimientos en la profesión de la Contaduría; la educación juega un papel muy importante en la formación y difusión de los Pronunciamentos Internacionales de Formación (PIF), ya que la calidad de una profesión no se puede mantener y mejorar si quienes ingresan a la profesión no están preparados para cumplir con los estándares establecidos. Por lo tanto, este capítulo analiza el PIF 1 Requerimientos de ingreso a los programas de formación profesional de la Contaduría y PIF 2 Desarrollo Profesional Inicial, en su alcance, objetivo y requerimientos de los estándares normativos publicados por la International Federation of Accountants (IFAC por sus siglas en inglés) en el ámbito profesional y su impacto en el diseño de programas de estudios en la Instituciones de Educación Superior.

PALABRAS CLAVE: Pronunciamentos Internacionales de Formación. Competencia profesional. Perfil de ingreso. Resultado de aprendizaje.

1 INTRODUCCIÓN

Si bien la globalización está presente en todas partes del mundo, el tema de la convergencia de estándares nacionales e internacionales se vuelve cada vez más relevante. La analogía hacia un conjunto de normas contables y de auditoría generalmente aceptadas se debate activamente en casi todos los mercados financieros. El aporte de estas normas será reducir la vulnerabilidad y fortalecer el ambiente de rendición de cuentas de todos los sistemas de información contable, especialmente de los mercados bursátiles donde cotizan las empresas públicas.

Hay investigaciones que han establecido las Normas Internacionales de Formación en Contabilidad como un tema relevante a nivel internacional. Algunos autores analizan la importancia de la educación contable dentro de un esbozo global, por lo que resulta importante que exista un consenso de cómo debe ser presentada la información

contable a los distintos grupos de interés (accionistas, los directores generales, el Estado, instituciones financieras, entre otros).

Para Cardona y Zapata (2004) los estándares y pronunciamientos internacionales de contabilidad y auditoría, así como la entrega de guías internacionales de educación están destinados a la adopción y adaptación universal por los miembros del IFAC. La universalización de la contaduría y de los estándares mencionados previamente son fuerzas suficientes para influenciar con el cambio de paradigmas derivado de la globalización de los negocios.

Kostadinovski (2013) menciona que el mejorar la educación a través del desarrollo y la implementación de estándares educativos internacionales debería mejorar la competencia de la profesión contable global y ayudar a generar confianza pública. Con el fin de hacer frente a los desafíos actuales de la economía global, la profesión contable debe asegurarse de que las personas que se conviertan en contadores profesionales alcancen un nivel de competencia acordado, que luego se mantenga.

En otro estudio, Zepeda, Aguilar y Salazar (2014) señalaron la relevancia de las Universidades en los modelos educativos y las innovaciones que presentan en la incorporación y promoción de nuevos sistemas fiscales. También, se busca la inclusión de materias contables como la amortización contable para dotar al estudiante de nuevas acciones, técnicas y herramientas para adquirir conocimientos que fortalezcan la competencia en el ámbito laboral.

Rufino, Payabyab y Lim (2018) discutieron el papel de la educación contable en la actualidad y concluyeron que se debe mostrar interés en el desarrollo de habilidades contables. Para lograrlo, se deben considerar los métodos de los académicos, que deben incluir la promoción del trabajo en equipo, el liderazgo. Sin embargo, los autores comentan que la parte ética debe estar presente para que los estudiantes aprecien las responsabilidades que tendrán en el campo profesional.

García (2019) realizó un estudio de tipo explicativo e interpretativo, en donde se consultó a varios profesores sobre su experiencia al momento de realizar prácticas de enseñanza en educación contable. Concluyeron que el campo profesional y el mundo de la investigación deben estar relacionadas.

2 DESARROLLO NORMATIVO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN

La Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) es la organización global la cual tiene como objetivo servir al interés público para que la

profesión contable sea consolidada a nivel internacional. Asimismo, investiga el desarrollo de economías internacionales más fuertes para que se establezcan y promuevan estándares de la más alta calidad y el impulso de la convergencia internacional de normas considerando la experiencia de la profesión contable.

En el plan estratégico de 2022 se indica que, para anticiparnos a los acontecimientos, como sociedad y como profesión, necesitamos verlos como los efectos de tendencias simultáneas y dinámicas. La crisis climática y la digitalización se aceleran al mismo tiempo; los efectos de cada tendencia influirán en la otra y, a su vez, darán forma y remodelarán nuestras vidas, así como a los medios de subsistencia y medio ambiente. Lo mismo podría decirse de la pandemia de COVID-19 y la próxima emergencia de salud pública, y la siguiente. Este plan está diseñado como un marco estratégico atemporal diseñado para impulsar nuestras acciones estratégicas (IFAC, 2022).

El IFAC se compone principalmente de 180 miembros asociados en 135 países. Según IFAC, alrededor de 3 millones de contadores están representados en diversos grupos como la educación, la industria y el comercio, el sector público y la práctica profesional atendiendo a los sectores económicos primario, secundario y terciario.

La misión del IFAC es servir al interés público contribuyendo al desarrollo, adopción e implementación de normas y guías internacionales de alta calidad; contribuir al desarrollo de organizaciones contables profesionales sólidas y firmas contables, y a prácticas de alta calidad por parte de contadores profesionales; promover el valor de los contadores profesionales en todo el mundo; y hablar sobre temas de interés público donde la experiencia de la profesión contable es más relevante (IFAC, 2022).

A continuación, se presentan los consejos que establecidos con su área específica y la normativa emitida (IFAC, 2022).

- El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), Normas Internacionales de Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados, así como las Normas de Gestión de Calidad.
- El Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB, por sus siglas en inglés), Normas Internacionales de Educación.
- El Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.
- El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB, por sus siglas en inglés), Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Cuadro no. 1 Consejos de Normas Internacionales.



Más de 3 millones de contadores

Fuente: Elaboración propia con datos de IFAC 2022.

En cumplimiento del objetivo de mantener interés público, el IFAC debe establecer estándares reconocidos a nivel mundial para garantizar la credibilidad de la información. Los organismos más importantes cuentan con un proceso que permite desarrollar estándares de manera transparente, eficaz y eficiente. Cada consejo tiene un grupo asesor compuesto por miembros independientes que brindan perspectivas de interés público.

El Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB) ha tenido un papel esencial en el impulso de la educación contable a nivel internacional, es el organismo independiente que tiene la responsabilidad de delinear normas de alta calidad, con el propósito de establecer el interés público para el área de educación contable, actúa para incrementar el nivel de confianza de las partes interesadas tales como: universidades y proveedores de educación, empleadores, reguladores, autoridades gubernamentales, contadores y contadores potenciales, en el trabajo de los profesionales de la Contaduría. El IAESB es un organismo independiente que elabora estándares educativos, guías y documentos de información para uso de los órganos miembros de IFAC y otros interesados en la educación profesional de contabilidad.

Las funciones del IAESB para cumplir con su misión son:

- ❖ Se vincula con otros Consejos Normativos Independientes y Comités de la IFAC.
- ❖ Participa en actividades de acercamiento con usuarios.
- ❖ Actúa como facilitador para temas novedosos en educación en Contaduría.
- ❖ Reúne las perspectivas de académicos, organismos miembros de la IFAC, contadores de gobierno y empleadores.

El IAESB se orienta en la certificación de la educación contable, la capacitación, la evaluación, en la experiencia laboral y la educación profesional continua que demandan los profesionales de la Contaduría. El Consejo de Supervisión del Interés Público (*Public Interest Oversight Board*, por sus siglas en inglés) es el responsable de supervisar las actividades del IAESB.

En el año 2019 se establece el Panel Internacional sobre Educación Contable es una característica clave del enfoque de IFAC para promover la educación contable a nivel mundial. El Panel es fundamental para asesorar a la IFAC sobre cómo ayudar mejor a las organizaciones contables profesionales a preparar contadores preparados para el futuro.

Los miembros del Panel tienen un mandato triple para:

- Actuar como asesores estratégicos para el plan de trabajo de educación contable de IFAC;
- Abogar por una educación contable de alta calidad a nivel mundial y en sus jurisdicciones y regiones de origen; y
- Servir como puntos de acceso a los recursos de educación contable.

La normatividad emitida por el IAESB son ocho Pronunciamientos Internacionales de Formación (*International Education Standards IES* por sus siglas en inglés) desarrollados entre 2005 y 2019 en el ámbito de la educación:

1. PIF (IES) 1: Requerimiento de ingreso a los programas de formación profesional en Contaduría.
2. PIF (IES) 2: Desarrollo Profesional Inicial - Competencia técnica.
3. PIF (IES) 3: Desarrollo Profesional Inicial - Habilidades Profesionales.
4. PIF (IES) 4: Desarrollo Profesional Inicial - Valores profesionales, ética y actitudes.
5. PIF (IES) 5: Desarrollo Profesional Inicial – Experiencia práctica.
6. PIF (IES) 6: Desarrollo Profesional Inicial- Evaluación de la competencia profesional.
7. PIF (IES) 7: Desarrollo Profesional Continuo.
8. PIF (IES) 8: Requerimientos de competencia para profesionales de la auditoría.

En México el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) es una federación fundada en 1923, que se conforma de 60 colegios de profesionistas que agrupan a más de 22000 contadores públicos asociados en todo el país, con el propósito de atender a las necesidades profesionales y humanas de sus miembros, para así elevar su calidad y preservar los valores que han orientado la práctica de la carrera de contador público (IMPC, 2021).

El IMPC es integrante de la institución regional AIC (Asociación Interamericana de Contabilidad), que agrupa a la profesión de toda América y al organismo mundial IFAC, de acuerdo con los lineamientos de IFAC los miembros deben difundir y adoptar las normas emitidas.

La máxima autoridad del IMCP reside en la Asamblea General de Socios, conformada por todos los contadores asociados a alguno de los 60 colegios federados. Desde su constitución y a lo largo de los años IMCP ha tenido una gran contribución en la vida profesional, académica, social, económica, política y cultural de México, lo que ha dejado forjado en su huella fiel a seguir ante instituciones educativas públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y privadas Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), el Instituto Mexicano de Ejecutivos Finanzas (IMEF), así como organismos públicos, entre otros.

El Marco conceptual de los PIF aportan calidad a la formación profesional en la Contaduría a nivel global al establecer lineamientos (IMCP, 2019) para:

- Ingreso a los programas de formación profesional de la Contaduría.
- Desarrollo Profesional Inicial (DPI) hacia los aspirantes a profesionales de la Contaduría.
- Desarrollo profesional continuo (DPC) para los profesionales de la Contaduría.

Por otra parte, los profesionales de la contaduría tienen actividades tales como:

- ❖ Preparar, analizar y reportar información financiera y no financiera con parámetros de gobernanza, ambientales y sociales (Environmental, Social and Governance por sus siglas en inglés) relevante el fielmente presentada.
- ❖ Conforman asociaciones para la toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de estrategias en las organizaciones.
- ❖ Preparan y analizan la información tributaria.
- ❖ Auditan información financiera y no financiera, y proporcionan a otros servicios de aseguramiento y asesoramiento.

La implementación de los PIF suministra un procedimiento eficaz para el desarrollo de la competencia profesional, con otros efectos deseables como reducir las discrepancias internacionales en los requerimientos al desempeñar e informar a terceros interesados de la información de las organizaciones, proporcionar puntos de referencia internacionales de buenas prácticas, y facilitar la movilidad global de los profesionales de la Contaduría.

Los cambios en el ambiente profesional están perfilados por las generaciones con nuevas características en el proceso de aprendizaje a raíz de la pandemia de COVID -19, aunado a mayores exigencias para la profesión con un importante tránsito de profesionales entre regiones, asociado al incremento de los campos de actuación con el surgimiento de nuevas profesiones y el cuestionamiento del futuro de la profesión contable. En México diversas universidades ofertan la Licenciatura en Contaduría y algunas adicionan en el nombre de la carrera un enfoque estratégico financiero.

EL IAESB define al profesional de la Contaduría como un individuo que adquiere, demuestra y fomenta más profundamente la competencia profesional para ejecutar una función en la profesión contable y a quien se demanda cumplir con un código de ética normativo de una organización de profesionales en Contaduría el IMCP para cumplir sus objetivos en materia de ética profesional lleva a cabo las siguientes actividades: promueve que las actividades profesionales de los asociados se realicen dentro del marco del código de ética profesional en 2022 en su 12ª. edición se enfatizó el respeto hacia las disposiciones legales relacionadas con su actuación con los valores de integridad, verdad, responsabilidad, y compromiso, el profesional tiene que dar cumplimiento con una autoridad encargada de la licencia para ejercer la profesión como es el caso de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la que expide la cédula profesional en línea con firma electrónica (e.firma) emitida por el Sistema de Administración Tributaria.

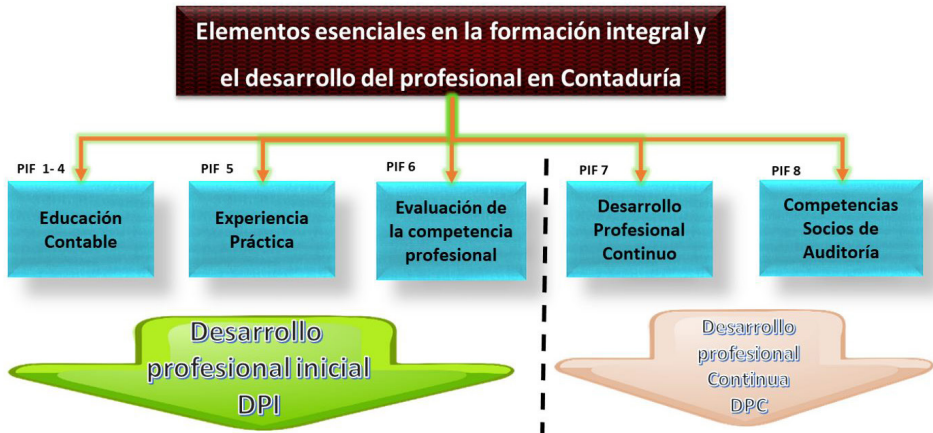
El profesional de la Contaduría fomenta una visión a largo plazo, con la capacidad de adaptación, pensamiento crítico, juicio profesional, la habilidad de aprender por cuenta propia con la tarea de actualización continua, es decir, aprendizaje para toda la vida y autoevaluación.

Los PIF son útiles a las universidades, empleadores y otros grupos de interés que intervienen en el proyecto, desarrollo, transmisión y evaluación de programas de formación profesional y educación continua como modelo de capacitación y experiencia práctica de los profesionales y los aspirantes a profesionales de la Contaduría.

El contenido de un programa curricular contable instruye al estudiante de contaduría (aspirante) en el desarrollo de la competencia profesional apropiada.

La competencia profesional es la capacidad para desempeñar una función según los estándares definidos, va más allá del conocimiento de principios, normas, conceptos, hechos y procedimientos; es la integración y la aplicación de: competencia técnica, las habilidades directivas y actitudes profesionales, así como valores, ética.

Cada Institución de Educación Superior determinada las áreas de competencia y los resultados de aprendizaje que delinean la competencia profesional requerida a los aspirantes a contadores profesionales.



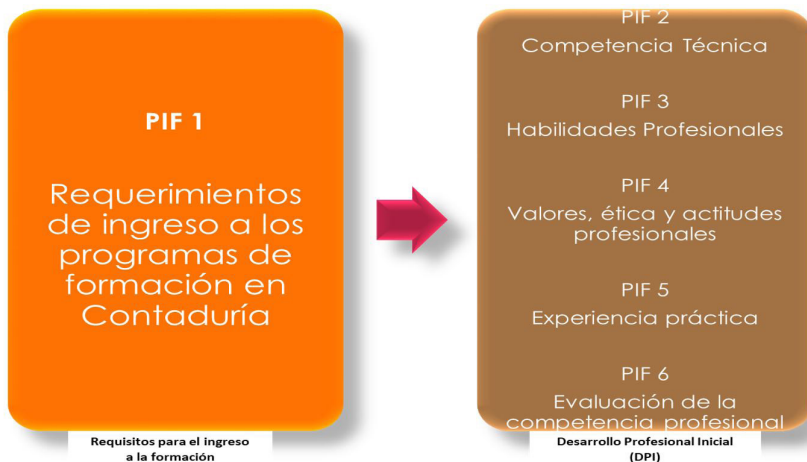
Fuente: Guía para la implementación de las normas de Formación Profesional en Contaduría. IMCP-ANFECA

El candidato a profesional de la Contaduría recibe como Desarrollo Profesional Inicial (DPI) en las universidades y escuelas de negocios para la formación en la competencia técnica con resultados de aprendizaje en el ámbito de la Contaduría, en el mercado laboral la experiencia práctica se mide por los enfoques basados en resultado, en insumos o una combinación de los enfoques de resultados y en insumos; la evaluación de la competencia profesional como el punto de calificación puede incluir exámenes escritos y orales, pruebas objetivas o elaboradas en computadora, evaluaciones de competencia en el lugar de trabajo efectuadas por empleadores con revisión de un portafolio de evidencias; El profesional de la Contaduría en el Desarrollo Profesional Continuo (DPC) se realiza con los organismos profesionales como los colegios de contadores quienes establecen la Norma de Desarrollo Profesional Continuo (NDPC) con actividades a cumplir informando en la manifestación anual en concordancia con el reglamento de la NDPC la participación en cursos, conferencias y seminarios como participante o instructor, participación y trabajo en Comisiones o grupos de discusión por áreas, escritura de artículos, documentos o libros sobre naturaleza, técnica, profesional o académica, así como certificaciones profesionales y académicas.

De acuerdo con el PIF 1 Requerimientos de ingreso a los programas de formación profesional en Contaduría vigente a partir del 1 de julio de 2014, menciona los organismos miembros de la IFAC tienen la responsabilidad de establecer y comunicar los requisitos de ingreso a los programas educativos, los cuales pueden variar acorde a la jurisdicción sobre acuerdos de gobiernos y regulatorios; siendo útil a las organizaciones educativas, los reguladores, empleadores, autoridades del gobierno y cualquier otro interesado que imparta y oferten programas en la profesión contable.

El objetivo del PIF 1 establece requerimientos formativos de ingreso educativo justos y proporcionales a los planes de estudio en Contaduría, que protejan el interés público a través de la creación y mantenimiento de normas de alta calidad.

Cuadro no. 3 Alcance del PIF 1.



Fuente: Elaboración propia con información del Manual de Pronunciamientos Internacionales de Formación IMCP.

El ingreso del candidato a profesional de la Contaduría con posibilidades razonables de culminar exitosamente depende de la información suficiente para decidir emprender el estudio de la profesión contable, de la difusión y publicación de información útil por parte de los formadores Instituciones de Educación Superior, quienes proporcionan fundamentos necesarios para el DPI.

Cuadro no. 4 Los requisitos de ingreso del aspirante a profesional de la Contaduría.

| Generales / Capacidades | Particulares /Capacidades | Específicos / Habilidades |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Intelectuales | Sistematización | Adaptación |
| Toma de decisiones | Expresión técnica | Criterio |
| Interés social | Independencia mental | Análisis |
| Creatividad | Trabajo en equipo | Cooperación |
| Amplitud de criterio | Investigación | |
| Comunicación | Decisión | |
| Autoestima | Competitividad | |
| | Crítico irreflexivo | |

Fuente: Elaboración propia con información del Manual de Pronunciamientos Internacionales de Formación IMCP.

La Facultad de Contaduría y Administración en la Universidad Nacional Autónoma de México (FCA UNAM) contempla dentro del Perfil de Ingreso a la Licenciatura en Contaduría en el plan de estudios 2023 indica cuatro componentes:

| Conocimientos | Habilidades | Actitudes | Valores |
|---|--|---|----------------------------|
| Comprensión de textos, análisis y síntesis | Elaborar ensayos, armar discursos, hacer resúmenes | Servicio y trabajo colaborativo | Respeto |
| Entender un discurso oral o escrito en inglés | Comunicación y expresión oral y escrita | Respeto a los derechos humanos y protección al medio ambiente | Honestidad |
| Matemáticas: álgebra, geometría y cálculo. | Trabajo colaborativo | Responsabilidad social | Compañerismo |
| Técnicas básicas de investigación | Resolución de conflictos interpersonales | Innovación y creatividad | Responsabilidad |
| | Razonamiento inductivo y deductivo | Disposición para la investigación | Empatía |
| | Análisis y síntesis de información | | Disciplina |
| | Pensamiento estructurado y lógica matemática | | Compromiso y perseverancia |

El PIF 2 Desarrollo Profesional Inicial (DPI) -Competencia Técnica vigente a partir del 1 de julio de 2015, especifica las áreas de competencia que representan los conocimientos mínimos con los que debe contar el profesional de la Contaduría para ejercer la profesión y los resultados de aprendizaje para la competencia técnica.

El objetivo del PIF 2 establecer la competencia técnica que el aspirante a profesional de la Contaduría requiere desarrollar y demostrar al final del DPI para desempeña una función como profesional de la Contaduría.

Cuadro no. 5 Áreas de competencia formativas del profesional de la Contaduría.



Fuente: Elaboración propia con información del Manual de Pronunciamientos Internacionales de Formación IMCP.

Los resultados del aprendizaje son lo que se espera que una persona conozca, sea capaz de hacer o comprender una vez finalizado el periodo de aprendizaje el DPI.

El IASB (2019) establece las áreas de competencia como una categoría para la cual pueden especificarse un conjunto de resultados del aprendizaje relacionados:

Contabilidad e información financiera el nivel de dominio es intermedio con seis resultados: 1) aplicar los principios contables operaciones y otros eventos, 2) emplear las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y otras normas relevantes, 3) evaluar las políticas contables empleadas para elaborar los estados financieros, 4) preparar estados financieros incluyendo información consolidada de acuerdo con las NIIF, 5) interpretar la información financiera y las notas correspondientes, 6) analizar informes de sustentabilidad e integrados.

Contabilidad administrativa el nivel de dominio es intermedio con cinco resultados: 1) utilizar técnicas de apoyo en la toma de decisiones de la dirección, tales como costos de producción, gestión de inventarios, presupuestos y análisis de variaciones, 2) aplicar técnicas cuantitativas para analizar el comportamiento de los costos, 3) examinar información financiera y no financiera para la toma de decisiones, 4) elaborar informes de planeación y presupuesto, administración de costos, medición del desempeño, control de calidad y evaluación corporativa, 5) evaluar el desempeño de productos y segmentos del negocio.

Finanzas y administración financiera el nivel de dominio es intermedio con seis resultados: 1) contrastar las diferentes fuentes de financiamiento disponibles en el Sistema Financiero local e internacional, 2) examinar el flujo de efectivo en las organizaciones, así como las necesidades de capital de trabajo, 3) comparar la situación financiera histórica y proyectada de una organización, usando técnicas del análisis vertical y horizontal, 4) evaluar los componentes de la estructura de capital y el cálculo del costo del capital, 5) emplear técnicas de presupuesto de capital y su evaluación en las decisiones de inversión de capital, 6) explicar los enfoques basados en ingresos, activos y de valuación de mercados.

Impuestos el nivel de dominio es intermedio con cuatro resultados: 1) explicar las obligaciones de cumplimiento y presentación de declaraciones de impuestos nacionales, 2) preparar cálculos de impuestos directos e indirectos para personas físicas y organizaciones, 3) describir las diferencias en materia tributaria entre planeación, disminución y evasión, 4) examinar operaciones relacionadas con impuestos en transacciones internacionales.

Auditoría y aseguramiento el nivel de dominio intermedio con cinco resultados: 1) Identificar los objetivos y fases involucradas en una auditoría de estados financieros, 2) evaluar los riesgos de errores materiales en los estados financieros, así como valorar el

impacto sobre la estrategia, 3) aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, las leyes y regulaciones aplicables a una auditoría de estados financieros, 4) emplear métodos cuantitativos en los encargos de auditoría, 5) describir los elementos clave de los trabajos de aseguramiento y normas aplicables.

Gobierno corporativo, gestión de riesgo y control interno el nivel de dominio intermedio con cuatro resultados: 1) exponer los principios del buen gobierno corporativo, incluyendo a las partes interesadas, revelaciones y los requerimientos de transparencia, 2) distinguir los elementos de la estructura del gobierno corporativo en una organización, 3) diferenciar los riesgos y oportunidades en materia de administración del riesgo, 4) inspeccionar los factores del control interno relacionados a la información financiera.

Leyes y regulaciones del negocio el nivel de dominio intermedio con dos resultados: 1) explicar las leyes y regulaciones para la constitución de las organizaciones, 2) reconocer las leyes y regulaciones aplicables al marco laboral en que operan los profesionales de la Contaduría.

Tecnología de la información el nivel de dominio intermedio con tres resultados: comparar los controles generales de la tecnología de la información y la aplicación de controles relevantes, 2) explicar contribución de la tecnología de la información en el análisis de datos y a la toma de decisiones, 3) emplear la tecnología de la información en la toma de decisiones a través de análisis de negocios.

Entorno de negocios y organizacional el nivel de dominio intermedio con tres resultados: 1) describir el entorno de operación de las organizaciones, políticas, legales, sociales, económicas, internacionales y culturales, 2) analizar la globalización económica y las finanzas, 3) notificar la función de los mercados multinacionales, de comercio electrónico y emergentes.

Economía el nivel de dominio fundamental con tres resultados: 1) identificar los principios de la economía a nivel micro y macro. 2) relacionar los efectos de las variaciones en los indicadores macroeconómicos en las operaciones de las organizaciones, 3) exponer los diferentes tipos de mercado, competencia perfecta, monopólica, así como monopolio, oligopolio.

Estrategia de negocios y de gestión el nivel de dominio con cinco resultados: 1) definir las diversas formas en que las organizaciones pueden estar estructuradas, 2) reconocer el propósito es importancia de las áreas funcionales y operacionales dentro de las organizaciones, 3) distinguir los factores internos y externos en la formulación de las estrategias organizacionales, 4) describir los procesos para implementar las estrategias de una organización, 5) identifica el uso de las teorías sobre conducta organizacional aplicables al recurso humano de manera individual y en equipo.

Los niveles de aptitud fundamental, intermedio y avanzado (IMCP 2019) confirman los resultados del aprendizaje se clasifican en:

- Fundamental son situaciones de trabajo que se caracteriza por bajos niveles de complejidad e incertidumbre.
 - Definir, explicar, resumir e interpretar principios y teorías. Desempeñar tareas asignadas usando habilidades profesionales apropiadas.
 - Reconocer la importancia de valores, ética y actitudes profesionales en el desempeño de tareas que le son asignadas.
 - Solucionar problemas simples y referir los problemas complejos a los supervisores
 - Proporcionar información y explicar ideas de forma clara, usando comunicaciones orales y escritas.

- Intermedio con situaciones de labor que se identifican por niveles moderados de complejidad e incertidumbre.
 - Aplicar, comparar y analizar de manera independiente los principios y teorías subyacentes de las áreas relevantes de competencia técnica, para completar asignaciones de trabajo y toma de decisiones
 - Combinar competencia técnica y habilidades para completar asignaciones de trabajo
 - Aplicar valores, ética y actitudes profesionales a las asignaciones de trabajo, y
 - Presentar información y explicar ideas de una manera clara, usando comunicaciones orales y escritas, para contadores y no contadores interesados.

En el proyecto de los planes de estudio de formación profesional en Contaduría dentro de las once áreas de competencia los nombres de las asignaturas obligatorias pueden variar y los resultados del aprendizaje pueden obtenerse a lo largo de varias materias, en la FCA UNAM el mapa curricular de la Licenciatura en Contaduría 2023 está conformado:

| Asignaturas | Cantidad | Porcentaje | Créditos |
|--|----------|------------|----------|
| Obligatorias | 45 | 85.71% | 384 |
| Optativas: <i>Profesionalizante</i> | 7 | 13.50% | 56 |
| Des. Humano | 2 | 1.78% | 16 |

| 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | T I T U L A C I O N |
|---|---|---|---|--|--|--|-----------------------------|--|
| Contabilidad fundamental I | Contabilidad fundamental II | Contabilidad intermedia I | Contabilidad intermedia II | Optativa profesionalizante | Contabilidad superior | Optativa profesionalizante | Optativa profesionalizante | |
| Administración | Mercadotecnia | Operaciones | Recursos humanos | Optativa de desarrollo humano | Optativa profesionalizante | Optativa profesionalizante | Optativa profesionalizante | |
| Fundamentos de derecho | Derecho mercantil | Derecho fiscal | Derecho laboral | Costos I | Costos II | Control de gestión | Presupuestos | |
| Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones | Matemáticas financieras | Estadística descriptiva | Estadística inferencial | ISR de personas morales I | ISR de personas morales II | ISR de personas físicas (Excepto salarios) | Optativa profesionalizante | |
| Género y derechos humanos en las Organizaciones | Tecnologías de información y comunicación | Optativa de desarrollo humano | Sistemas de control interno | Auditoría I | Auditoría II | Auditoría III | Auditoría interna | |
| Teoría del conocimiento | Principios y técnicas de investigación | Ética en las organizaciones | Finanzas I | Finanzas II | Finanzas III | Finanzas IV | Finanzas V | |
| Microeconomía | Macroeconomía | Análisis del entorno económico, político y social | Desarrollo sostenible en las organizaciones | ISR a salarios, seguridad social e impuestos locales sobre nóminas | Contribuciones indirectas y al comercio exterior | | | |
| Asignaturas: 7 Horas: 30 | Asignaturas: 7 Horas: 30 | Asignaturas: 7 Horas: 30 | Asignaturas: 7 Horas: 30 | Asignaturas: 7 Horas: 28 | Asignaturas: 7 Horas: 28 | Asignaturas: 6 Horas: 24 | Asignaturas: 6 Horas: 24 | |

3 CONCLUSIONES

El principal desafío de introducir estándares internacionales en el mundo es asegurar que el licenciado en contaduría (contador público), reciba los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar sus funciones, teniendo en cuenta también las diferencias culturales, económicas, sociales y legales, de forma homogénea y de forma que, independientemente de las variables previamente mencionadas, la información contable pueda ser creada, leída, analizada e interpretada por distintos actores.

La Academia juega un papel de suma importancia toda vez que debe preparar estudiantes y profesionales capaces de comprender los nuevos estándares internacionales para poder aplicarlas en los diferentes contextos nacionales que así lo requieran, ya que este conocimiento se verá reflejado en mejores prácticas contables, lo que a su vez redundará en un mejoramiento de la calidad de la profesión de la Contaduría, así mismo, información reflejada en la toma de decisiones más adaptada a las realidades empresariales internacionales.

Asimismo, la generación de información homogénea, usando como herramienta los nuevos estándares internacionales tendrá impactos significativos que se verán reflejados en la toma de decisiones objetivas al entorno interno y externo de las realidades empresariales internacionales toda vez que en un entorno globalizado, las

empresas deben enfocar sus esfuerzos no solo en el análisis de los micro entornos, sino también en los macro entornos, y esto se logra a través de la presentación de información estandarizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cardona, J. y Zapata, M. (junio, 2004). Estándares internacionales para la formación del contador público. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*, 44, 149-180.

Facultad de Contaduría y Administración Universidad Nacional Autónoma de México (2023). Plan de estudios de la Licenciatura de Contaduría. Recuperado de https://licenciaturas.fca.unam.mx/docs/contaduria/plan_2023/proyecto.pdf

García, D. (noviembre, 2019). Efectos de la adopción de las Normas Internacionales de Educación en el ámbito académico el profesional para la formación del contador en países de América Latina. Tesis de Maestría en Administración.

IAESB (2019). *Pronunciamientos Internacionales de Educación*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

IFAC (2022). International Standards 2022. Recuperado de <https://www.international-standards.org/>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (enero, 2022). Código de ética. Recuperado de <https://imcp.org.mx/codigo-de-etica-profesional/>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (enero, 2021). Misión y visión. Recuperado de <https://imcp.org.mx/que-es-el-imcp/>

Kostadinovski, A. (2013). International Education Standards for Professional Accountants. *International Accounting Education Standards*. Recuperado de <http://eprints.ugd.edu.mk/8440/3/INTERNATIONAL%20EDUCATION%20STANDARDS%20FOR%20PROFESSIONAL%20ACCOUNTANTS.pdf>

Rufino, H., Payabyab, R. y Lim, G. (2018). Competency Requirements for Professional Accountants: Basis for Accounting Curriculum Enhancement. *Review of Integrative Business and Economics Research*, 7, (3), 116-128.

Zepeda, A., Aguilar, E. y Salazar, M. (2014). *La armonización contable en México y su relación con la educación superior*. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de México, México.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jorge Rodrigues é economista. Licenciado, mestre e doutor em Gestão (ISCTE-IUL), com Agregação (UEuropeia). Mestre e pós-doutorado em Sociologia – ramo sociologia económica das organizações (FCSH NOVA). Professor coordenador com agregação no ISCAL – *Lisbon Accounting and Business School* / Instituto Politécnico de Lisboa, Portugal. Exerceu funções de direção em gestão (planeamento, marketing, comercial, finanças) no setor privado, público e cooperativo. É investigador integrado no Instituto Jurídico Portucalense. Ensina e publica nas áreas de empresa familiar e família empresária, estratégia e finanças empresariais, gestão global, governabilidade organizacional, marketing, planeamento e controlo de gestão, responsabilidade social e ética das organizações.

Maria Amélia Marques, Doutora em Sociologia Económica das Organizações (ISEG/ULisboa), Mestre em Sistemas sócio-organizacionais da atividade económica - Sociologia da Empresa (ISEG/ULisboa), Licenciada (FPCE/UCoimbra), Professora Coordenadora no Departamento de Comportamento Organizacional e Gestão de Recursos Humanos (DCOGRH) da Escola Superior de Ciências Empresariais, do Instituto Politécnico de Setúbal (ESCE/IPS), Portugal. Membro efetivo do CICE/IPS – Centro Interdisciplinar em Ciências Empresariais da ESCE/IPS. Membro e Chairman (desde 2019 da ISO-TC260 HRM Portugal. Tem várias publicações sobre a problemática da gestão de recursos humanos, a conciliação da vida pessoal, familiar e profissional, os novos modelos de organização do trabalho, as motivações e expectativas dos estudantes Erasmus e a configuração e dinâmica das empresas familiares. Pertence a vários grupos de trabalho nas suas áreas de interesses.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Alfabetização mediática 232, 234, 241, 242, 243

Ambiental 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 43, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 94, 140, 142, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 157

Ambientalização curricular 8, 13, 14, 15, 17, 18

Análise documental 88, 247

Aprendizaje 14, 17, 22, 23, 26, 27, 28, 34, 64, 140, 149, 151, 158, 164, 165, 167, 168, 170, 174, 177, 180, 195, 208, 211, 213, 214, 216, 217, 218, 219, 220, 225, 226, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245

Aprendizaje de inglés 213, 214, 218, 219, 220

Arouca 84, 85, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95

B

Biografia 247

Bucles 195, 196, 197, 198, 209, 210, 211

C

Cambio climático 7, 8, 9, 10, 18, 37, 143

Circular economy 46, 47, 48, 53

Competencia profesional 158, 162, 163, 164, 165

Competitividad 17, 22, 23, 25, 30, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 60, 65, 66, 67, 68, 111, 123, 124, 151, 152, 166, 184

Comunidades de aprendizaje 174, 177, 180

Conciencia 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 34, 35, 36, 144, 181, 235, 245

Convergencia 158, 160, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180

Corto 11, 56, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 192, 228, 231

Costes 111, 112, 113, 114, 115, 119, 121, 122, 123, 145

Cultura 3, 8, 10, 12, 13, 16, 17, 35, 40, 43, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 87, 90, 92, 129, 146, 149, 218, 220, 231, 232, 233, 234, 240, 241, 242, 257

Cultura organizacional 43, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68

Currículo 20, 27, 28, 29

D

Desarrollo 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 21, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43,

44, 55, 57, 63, 68, 111, 112, 114, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 167, 173, 177, 178, 179, 184, 187, 192, 198, 211, 219, 223, 226, 233, 234, 235, 237, 238, 240, 243

Deterioro ambiental 1, 2, 5, 8, 149

E

Educação Aberta 126, 127, 128, 129, 136, 137

Educación 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 34, 36, 143, 144, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 155, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 164, 166, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 188, 192, 193, 212, 213, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 230, 231, 234, 239, 240, 245

Educación Ambiental 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 17, 36, 147

Educación Media Superior 173, 174, 176, 177, 179, 180, 182

Educación Universitaria 19, 222, 225, 226

EduComunicación 232, 241, 243

Empoderamiento digital 232, 233, 234, 241, 243

Empresa 11, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 55, 56, 57, 59, 62, 64, 65, 66, 74, 88, 111, 112, 113, 114, 121, 123, 124, 151, 152, 235, 245

Ensino/aprendizagem 70

Estrategia 3, 17, 31, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 55, 57, 66, 90, 130, 132, 134, 140, 147, 154, 155, 169, 174, 234, 251

Estrategias 5, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 28, 30, 31, 33, 35, 37, 40, 42, 43, 55, 56, 57, 66, 68, 71, 85, 123, 131, 134, 147, 154, 163, 169, 174, 175, 188, 213, 214, 217, 219, 220, 229

Estrés 174, 177, 179

Estructuras 10, 12, 62, 195, 196, 197, 198, 201, 209, 210, 211, 212

F

Flexibilidad 20, 26, 27, 28, 29, 192

G

Geologia 69, 70

Gestión ambiental 14, 30, 31, 32, 35, 36, 38, 42, 43, 147, 149

H

Humano 2, 15, 30, 31, 34, 38, 40, 43, 56, 57, 60, 66, 88, 140, 142, 143, 144, 145, 147, 151, 153, 155, 169, 170, 174, 192, 236

I

Inclusión 17, 43, 149, 150, 159, 178, 179, 222, 223, 226, 228, 229, 233, 245

Infraestrutura colaborativa 185, 187, 191, 192

Imigração 232, 243

Inovação 18, 26, 38, 39, 42, 45, 62, 64, 65, 68, 142, 143, 150, 151, 167, 173, 174, 176, 185, 213, 238

Inovação 84, 85, 87, 88, 90, 93, 126

Inovação Pedagógica 126

Interatividade 70, 82

Interfaz 232, 233, 234, 235, 236, 238, 246

Internet 27, 70, 74, 75, 229, 230, 238, 240, 244, 246

L

Largo 7, 11, 28, 33, 38, 40, 43, 56, 59, 111, 112, 114, 120, 121, 122, 123, 140, 145, 150, 154, 163, 164, 170, 192, 216

Legal dilemas 46

M

Maquete Virtual 3D 70

Medio Ambiente 1, 2, 3, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 37, 40, 64, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 152, 153, 154, 155, 160, 167, 174

Mercado laboral 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 165

Metodologia 4, 37, 55, 84, 85, 88, 111, 114, 175, 176, 197, 198, 224, 235, 247, 257

MIPyMES 40, 45, 55, 56, 57, 63, 64, 65, 66, 68

MIPYMEs 111, 112, 123, 124

Modelo lógico 185, 187

Motivación 35, 38, 40, 41, 174, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220

N

Nivel medio superior 1, 3, 4, 5, 6, 173

P

Perfil de ingreso 158, 166

Planeación estratégica 43, 173, 174, 184, 185, 186, 187, 191, 192, 193, 194

Plazo 6, 11, 33, 38, 40, 43, 56, 111, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 140, 145, 164, 192

Práticas Educacionais Abertas 126, 127, 130, 131, 136
Producción 16, 24, 25, 38, 43, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 124, 142,
143, 144, 145, 146, 147, 150, 155, 168, 187, 189, 198, 211, 219, 220, 230, 231
Pronunciamentos Internacionais de Formação 158, 159, 162, 166, 167
Psicología 57, 173, 174, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 217, 229

R

Realidade virtual 70
Recursos Educacionais Abertos 126, 136, 137, 138
Recycling 46, 47, 48, 53, 54
Rede Académica Internacional WEIWER® 126, 127, 136, 137
Regional Development 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109
Regional Planning 97, 98, 101, 110
Responsabilidade social 25, 30, 32, 35, 36, 38, 41, 42, 44, 45, 146, 154, 155, 156, 167
Resultado de aprendizaje 158
Revisión Sistemática de la Literatura 173, 174, 175, 176

S

Series matemáticas 195, 196, 198, 208, 209, 210
Sociologia da ciência 247
Sordera 222
Sostenibilidad 6, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 30, 31, 33, 37, 38, 42, 43, 45, 124, 142, 143, 145, 146,
147, 152, 154, 192
Sustentabilidade 1, 2, 18, 32, 33, 37, 44, 140, 142, 143, 145, 146, 156, 168
Sustentabilidade 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95
Sustentable 2, 13, 14, 32, 33, 140, 142, 143, 144, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157

T

Teoría del cambio 185, 186, 191
Thailand's National Economic and Social Development Plans 97
Trabalho de campo 69, 247, 256
Turismo sustentável 84, 85, 86, 87, 90, 91, 95

W

Waste 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54